



OFRECE IPN FLEXIBILIDAD EN LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES ACADÉMICAS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

- *En Sesión Extraordinaria del Consejo General Consultivo del IPN, efectuada a distancia y presidida por su Director General, Mario Alberto Rodríguez Casas, se aprobó la modificación al Calendario Académico 2019-2020; la terminación del semestre será el 31 de julio y el inicio del siguiente el 7 de septiembre*
- *"La crisis por la pandemia del COVID-19, en el segmento mayoritario de la población, sacó lo mejor de cada familia, de cada persona; estoy orgulloso del Sistema Educativo que no se paralizó": Esteban Moctezuma Barragán*
- *En la víspera del Día del Politécnico, Rodríguez Casas convocó a la comunidad a demostrar el orgullo de pertenecer a esta gran institución que cumple 84 años de vida, bajo las condiciones de restricción sanitaria*

Ante la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 y dado que las autoridades de salud y educativas del Gobierno de México ampliaron la etapa de confinamiento, el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, anunció que habrá flexibilidad en las fechas de aplicación de evaluaciones ordinarias y extraordinarias, y en los procesos de gestión académica, los cuales se adecuarán al nuevo Calendario Académico 2019-2020, mismo que ajustó la terminación del semestre 2020-2 y reprogramó el inicio del siguiente el 7 de septiembre.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha enfatizado que "la crisis por la pandemia del COVID-19, en el segmento mayoritario de la población, sacó lo mejor de cada familia, de cada persona; estoy muy orgulloso del Sistema Educativo que no se paralizó y, sobre todo, del futuro de la educación en México".

En la Segunda Sesión Extraordinaria (efectuado por primera ocasión a distancia en la historia de la institución) del XXXVIII Consejo General Consultivo del IPN, Rodríguez Casas afirmó que de acuerdo con las autoridades de salud y educativas, actualmente no existen las condiciones sanitarias para regresar a las actividades académicas presenciales. "Esta administración del IPN antepone la salud de su comunidad, por lo tanto, no regresaremos a las actividades en tanto no estén dadas las condiciones para poder hacerlo", aseguró.

Manifestó que la fecha de inicio del próximo semestre está supeditada a la autorización de las autoridades sanitarias, ya que sólo es una fecha indicativa. "Mientras no estemos en semáforo verde (así le hayamos puesto una fecha por la necesidad de planear el semestre) no se reiniciarán actividades presenciales. Resaltó la flexibilidad que el IPN tendrá para los procesos de gestión académica. "Son fechas límite las que se dan a conocer; las academias tienen la libertad de ajustar el número de evaluaciones y los tiempos. Solamente estamos fijando fechas límite porque se necesita desde un punto de vista de administración escolar para poder cerrar este ciclo".

Rodríguez Casas subrayó que este Calendario Académico es necesario porque hay estudiantes que se van a incorporar a estudios de licenciatura o posgrado. "Debemos tener ese espacio acorde con otros calendarios de instituciones educativas de nuestro país y del extranjero", acotó.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Esta contingencia, dijo, nos tomó a todos por sorpresa y también a las instituciones de educación superior. "Nadie estaba preparado para una contingencia de esta magnitud; también nos mostró una serie de oportunidades que tenemos. Necesitamos mayor capacitación en tecnologías; ese es uno de los objetivos de la Educación 4.0 que hemos estado promoviendo, de aplicar nuevas tecnologías a los procesos educativos".

El Director General del IPN aseveró: "Tenemos que hacer una revisión de nuestro modelo, porque cuando regresemos esta experiencia vivida, la tenemos que reflejar en un cambio en la impartición de la educación media superior y superior. Es la gran oportunidad que tenemos para sacar un provecho de este grave problema en el que está el mundo por el coronavirus. Ese cambio necesitamos hacerlo con la participación de todos los profesores y la opinión de nuestros jóvenes estudiantes".

De esta manera, los estudiantes, profesores y directivos que integran el Consejo General Consultivo aprobaron lo siguiente: No se cancela el semestre 2020-02, éste se concluirá en línea, a través de la plataforma que la institución ha dispuesto para ello; la finalización de las evaluaciones ordinarias: 15 de julio; las evaluaciones extraordinarias: 17, 20 y 21 de julio; las inscripciones a exámenes a título de suficiencia: 23 y 24 de julio, los exámenes a título de suficiencia: 27 al 30 de julio.

La terminación del semestre 2020-2 será el 31 de julio; las vacaciones de verano: 3 al 21 de agosto; la reinscripción al semestre 2021-1: del 31 de agosto al 4 de septiembre, y el inicio del semestre 2021-1: 7 de septiembre de 2020. El examen de admisión al nivel superior del IPN se pospone hasta nuevo aviso y se informará con oportunidad su recalendarización.

En la sesión también se dio a conocer que al considerar que hay avance en el desarrollo de los contenidos curriculares en línea realizados, desde el 18 de marzo pasado, habrá flexibilidad en la realización de las evaluaciones ordinarias y extraordinarias, por lo que las fechas señaladas en el calendario son las fechas máximas de realización. Los trámites académicos o administrativos se realizarán en línea sin perjudicar a ningún estudiante o docente. La Plataforma Institucional de Administración Escolar (PIDAE), así como todos los trámites académicos y administrativos se ajustarán al Calendario Modificado. Con relación a la liberación del servicio social, la dirección de coordinación respectiva emitirá las indicaciones correspondientes e iniciará los exámenes de titulación en línea.

En la víspera del Día del Politécnico, Rodríguez Casas invitó a la comunidad politécnica a que mañana demuestren lo que significa pertenecer a esta gran institución que cumple 84 años de vida. "Festejémoslo bajo las condiciones de restricción sanitaria que tenemos. Celebrémonos a través de las redes sociales y manifestemos el orgullo de ser politécnicos y de pertenecer a esta institución del Estado mexicano", concluyó.

--o0o--